

Usted ha completado la Orientación para Proveedores de Cuidado Infantil Familiar ofrecida por the Department of Human Services (DHS) en colaboración con the Center for Early Learning Professionals.

Antes de PODER inscribirse en un próximo entrenamiento de los Primeros Pasos de Servicio Previo debe enviar un paquete con todos los siguientes documentos requeridos a:

**Child Care Licensing Unit Department of Human Services
25 Howard Ave, Building 57
Cranston, RI 02920**

- Certificado de Finalización de la Orientación para Futuros Proveedores de Cuidado Infantil Familiar.
- Prueba del GED o diploma de la escuela secundaria.
- Los resultados de las huellas digitales para el proveedor y cualquier miembro del hogar que sea mayor de 18 años (Descargue y use la Declaración Juramentada de Huellas Digitales requerida). Las huellas digitales para los asistentes de emergencia y los asistentes pueden someterse más tarde con el paquete de la solicitud la licencia.
- Permiso escrito del propietario de la propiedad o comprobante de que es su dueño – El permiso escrito del propietario debe ser la copia original (descargue y use el formulario de permiso escrito del propietario), firmada durante los últimos 30 días y certificada ante un notario. El comprobante de que es dueño puede incluir: Comprobante de pago o cuenta hipotecaria con la dirección, Título o Escritura con la dirección.
- Una declaración escrita declarando que el solicitante no planea mudarse dentro del próximo año.

DHS Child Care Licensing Unit revisará el paquete de documentos sometidos; confirmara que recibieron el paquete; agregarán su nombre la lista de personas que pueden atender el entrenamiento de Primeros Pasos del Center.

Un instructor de los Primeros Pasos se pondrá en contacto con usted con información detallada sobre el entrenamiento y los pasos que tiene que tomar.